

NORMA INTERNACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD		Revisoría Fiscal	
NICC 1	Anexo 4.1 y 4.2 del Decreto 2420 de 2015		
VERSION:	2.0		
PAGINA:	1 de		
FECHA DE APROBACION:			
2 de enero de 2021.			
		APROBADO POR: JIMMY ARCHILA SILVA.	

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

San Gil, febrero de 2025

Señores

CONSEJO DE FUNDADORES

Fundación Universitaria de San Gil - Unisangil
San Gil.

En concordancia con la normatividad vigente para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la firma Cala Asociados SAS, por quien actúo como designado para el desempeño del cargo a partir del 01 de mayo de 2024 con el contrato No. S-2024-125, presenté el dictamen correspondiente al período 2024, como Revisor Fiscal.

Opinión

En mi calidad de Revisor Fiscal designado por la firma Cala Asociados SAS, he examinado los Estados Financieros individuales, que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la Fundación Universitaria de San Gil - Unisangil, a 31 de diciembre de 2024, así como las Notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros, tomados de los registros de contabilidad se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales y la situación financiera de la Fundación Universitaria de San Gil - Unisangil, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo compilado del anexo técnico para las Entidades del grupo 2 de convergencia que contiene el Estándar para Pymes, incorporada al DUR 2420 de 2015 a través del decreto 2483 de diciembre de 2018. Además, el Decreto

NORMA INTERNACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD		Revisoría Fiscal	
NICC 1	Anexo 4.1 y 4.2 del Decreto 2420 de 2015		
VERSION:	2.0		
PAGINA:	1 de		
FECHA DE APROBACIÓN:	2 de enero de 2021.		
		APROBADO POR: JIMMY ARCHILA SILVA.	

1670 de 2021 modificó el Decreto 2420 de 2015 en sus artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1.

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo las actividades de revisoría fiscal, de conformidad con las normas internacionales de auditoría (NIA), expuestas en el anexo técnico compilatorio actualizado a las normas de aseguramiento de la información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del decreto 2483 de diciembre de 28 de 2018. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la Fundación Universitaria de San Gil - Unisangil, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros, cumpliendo las demás responsabilidades de ética establecidas en la ley 43 de 1990 y el anexo 4-19 del DUR 2420 de 2015, adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la dirección con los Estados Financieros

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo técnico para las entidades del grupo 2 de convergencia que contiene el estándar para pymes incorporada al DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del consejo técnico de la Contaduría Pública, instrucciones del Ministerio de Educación (Plan de cuentas), junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Fundación Universitaria de San Gil - Unisangil, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF, dicha responsabilidad administrativa incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres incorrección material, fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

NORMA INTERNACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD		Revisoría Fiscal	
NICC 1	Anexo 4.1 y 4.2 del Decreto 2420 de 2015		
VERSION:	2.0		
PAGINA:	1 de		
FECHA DE APROBACIÓN:			
2 de enero de 2021.			
		APROBADO POR: JIMMY ARCHILA SILVA.	

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la valorización de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de la Fundación Universitaria de San Gil – Unisangil, deben supervisar el proceso de información financiera.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoria de Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en conjunto están libres de incorrección material realizando una auditoria de conformidad con las normas de aseguramiento de la información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los Estados Financieros, debido a fraude o error, al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los Estados Financieros.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera, evaluar la aplicación de las políticas contables, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como la adecuada utilización de la misma, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que, durante el 2024, la Fundación Universitaria De San Gil - Unisangil, llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la Entidad se ajustan a los

NORMA INTERNACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD		Revisoría Fiscal	
NICC 1	Anexo 4.1 y 4.2 del Decreto 2420 de 2015		
VERSION:	2.0		
PAGINA:	1 de		
FECHA DE APROBACION:	2 de enero de 2021.		
		APROBADO POR: JIMMY ARCHILA SILVA.	

estatutos, al código de ética y de Buen Gobierno y a las decisiones del del Consejo de Fundadores, Consejo Superior y de la Rectoría.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia, esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios, al respecto, los estados financieros de la Fundación Universitaria De San Gil - Unisangil, han sido expresados bajo estas normas, además, informo que, durante el año 2024, los actos de los administradores de la Universidad se ajustaron a los estatutos, al código de ética y del Buen Gobierno y a las decisiones del Consejo de Fundadores, Consejo Superior, y de la Rectoría.

- Que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y registros de acciones se llevan y conservan debidamente.
- Que la entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral durante el año 2024.
- Por último, declaro que el informe de Gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros de la entidad.
- Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Contaduría General de la Nación (Resolución 643 del 2015 Plan único de cuentas de las Instituciones de Educación Superior) relacionadas con la clasificación de cuentas, las cuales son empleadas para el reporte el reporte de Información financiera al Ministerio de Educación Nacional, sin perjuicio de los marcos técnicos normativos de contabilidad aplicables.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno, al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la Administración y de la efectividad del sistema de Control Interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la Universidad, sus estatutos y las actas de asamblea de los Consejos del gobierno de la Institución, cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para:

NORMA INTERNACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD		Revisoría Fiscal	
NICC 1	Anexo 4.1 y 4.2 del Decreto 2420 de 2015		
VERSION:	2.0		
PAGINA:	1 de		
FECHA DE APROBACIÓN: 2 de enero de 2021.			
		APROBADO POR: JIMMY ARCHILA SILVA.	

- 1) Proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la Universidad.
- 2) Cumplir con las normas inherentes a la Universidad y
- 3) Lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, la Universidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la Asamblea del Consejo de Fundadores, Consejo Superior, además, el sistema de Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, según la evaluación realizada.

Cordialmente


JIMMY ARCHILA SILVA
 C.P.- 18442-T
 Revisor Fiscal delegado Cala Asociados SAS

San Gil, Febrero 6 de 2025

Señores:
CONSEJO DE FUNDADORES
UNISANGIL

Asunto: Certificación Estados Financieros a Diciembre 31 de 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL, nos permitimos declarar que, para los estados financieros al 31 de Diciembre de 2024, allegados a ese órgano, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros (Art. 37 de la Ley 222 de 1995).

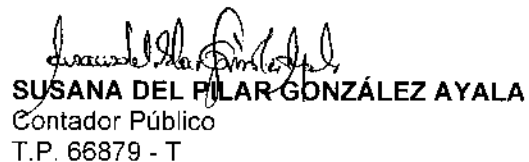
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Institución Universitaria a 31 de Diciembre del 2024, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Atentamente,



PATRICIA LEQUERICA MORENO
Rectora y Representante Legal
C.C. 63.485.765 de Bucaramanga



SUSANA DEL PILAR GONZÁLEZ AYALA
Contador Público
T.P. 66879 - T

UNISANGIL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2024		2023		Variación	
						\$	%
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE		11.786.543	22,77%	15.922.135	28,20%	-4.135.592	-25,97%
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3	5.189.955	10,03%	9.598.422	17,00%	-4.408.466	-45,93%
Cuentas por Cobrar	5	1.596.588	3,08%	1.323.714	2,34%	272.874	20,61%
Inversiones	4	5.000.000	9,66%	5.000.000	8,86%	0	0,00%
ACTIVO NO CORRIENTE		39.966.750	77,23%	40.540.138	71,80%	-573.388	-1,41%
Inversiones permanentes	4	103.865	0,20%	103.166	0,18%	698	0,68%
Cuentas por Cobrar	5	60.896	0,12%	0	0,00%	60.896	100,00%
Propiedad Planta y Equipo	6	39.731.514	76,77%	40.027.946	70,89%	-296.432	-0,74%
Otros Activos	7	70.476	0,14%	409.026	0,72%	-338.550	-82,77%
TOTAL ACTIVO		51.753.293	100,00%	56.462.273	100,00%	-4.708.980	-8,34%
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE		6.087.258	11,76%	6.935.985	12,28%	-848.727	-12,24%
Préstamos por Pagar	8	1.611.377	3,11%	1.611.381	2,85%	-4	0,00%
Cuentas por Pagar	9	867.503	1,68%	1.338.117	2,37%	-470.613	-35,17%
Beneficio a Empleados	10	858.853	1,66%	866.994	1,54%	-8.141	-0,94%
Otros Pasivos	12	2.749.525	5,31%	3.119.494	5,52%	-369.969	-11,86%
PASIVO NO CORRIENTE		3.510.757	6,78%	6.113.058	10,83%	-2.602.301	-42,57%
Préstamos por Pagar	8	3.510.757	6,78%	5.122.060	9,07%	-1.611.303	-31,46%
Provisiones y Contingencias	11	0	0,00%	348.701	0,62%	-348.701	-100,00%
Otros Pasivos	12	0	0,00%	642.297	1,14%	-642.297	-100,00%
TOTAL PASIVO		9.598.015	18,55%	13.049.044	23,11%	-3.451.028	-26,45%

UNISANGIL

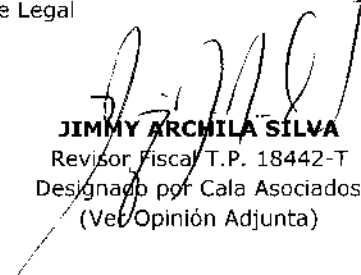
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2024		2023		Variación	
PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DISTINTAS A LAS PÚBLICAS	13						
Otras Participaciones en el Patrimonio		10.641.452	25,24%	10.636.952	25%	4.500	0,04%
Reservas		22.406.967	43,30%	22.336.325	40%	70.643	0,32%
Utilidades o Excedentes							
Acumulados		10.369.310	20,04%	10.369.310	18%	0	0,00%
Resultados del Ejercicio		-1.262.452	-2,44%	70.643	0%	-1.333.095	-1887%
TOTAL PATRIMONIO		42.155.278	81,45%	43.413.230	77%	-1.257.952	-2,90%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		51.753.293	100,00%	56.462.273	100%	-4.708.980	-8,34%


PATRICIA LEQUERICA MORENO
Rectora y Representante Legal


SUSANA DEL PILAR GONZÁLEZ AYALA
Contadora T.P. 66879-T

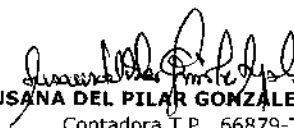

JIMMY ARCHILA SILVA
Revisor Fiscal T.P. 18442-T
Designado por Cala Asociados
(Ver Opinión Adjunta)

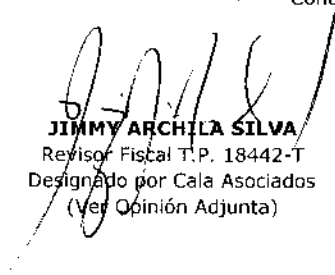
UNISANGIL

ESTADO DE RESULTADOS ENERO 1 A 31 DE DICIEMBRE DE: (Expresado miles de pesos colombianos)

	NOTA	2024	Variac	2023	Variac	Variación \$	%
INGRESOS TOTALES		29.447.755	100,00%	28.952.739	100%	495.016	1,71%
Venta de Bienes	14	50	0,00%	-	0,00%	50	100,00%
Venta de Servicios	14	24.849.867	84,386%	24.276.173	83,85%	573.694	2,36%
Transferencias y Subvenciones	15	3.255.409	11,055%	2.838.460	9,80%	416.949	14,69%
Total Ingresos Ordinarios		28.105.325	95,44%	27.114.633	93,65%	990.693	3,65%
Costo de Ventas y Prestación de Servicios	21	15.906.793	-54,02%	15.368.836	-53,08%	537.957	3,50%
EXCEDENTE BRUTO		12.198.532	41,42%	11.745.796	40,57%	452.736	3,85%
Gasto de Administración y Operación	17	9.393.655	-31,90%	9.028.005	-31,18%	365.649	4,05%
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	18	1.130.767	-3,84%	1.649.866	-5,70%	519.100	-31,46%
Gastos por Transferencias y Subvenciones	19	3.255.409	-11,05%	2.036.031	-7,03%	1.219.378	59,89%
Total Gastos de Administración y Operación		- 13.779.830	-46,79%	- 12.713.902	-43,91%	1.065.928	8,38%
EXCEDENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		- 1.581.298	-5,37%	968.106	-3,34%	613.192	63,34%
Otros Ingresos	16	1.342.430	4,56%	1.838.106	6,35%	495.677	-26,97%
Otros Gastos	20	1.023.584	-3,48%	799.357	-2,76%	224.226	28,05%
EXCEDENTE DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		318.846	1,08%	1.038.749	3,59%	719.903	-69,30%
EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO		- 1.262.452	-4,29%	70.643	0,24%	1.333.095	-1887,09%


PATRICIA LEQUERICA MORENO
Rectora y Representante Legal


SUSANA DEL PILAR GONZALEZ AYALA
Contadora T.P. 66879-T

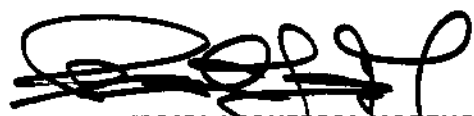

JIMMY ARCHILA SILVA
Revisor Fiscal T.P. 18442-T
Designado por Cala Asociados
(Ver Opinión Adjunta)

UNISANGIL

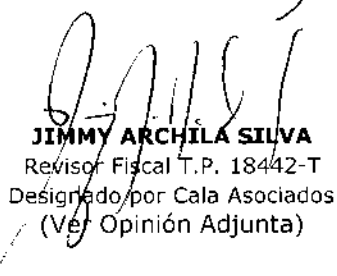
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota 24	2024	2023	VARIACION	
				\$	%
Otras Participaciones en el Patrimonio					
Saldo al comienzo del periodo		10.636.952	10.635.397	1.554	0,01%
Incremento neto		4.500	1.554	2.946	189,50%
Saldo a final del periodo		10.641.452	10.636.952	4.500	0,04%
Resultado del ejercicio y anteriores					
Resultados de ejercicios anteriores					
Resultados del ejercicio		-1.262.452	70.643	-1.333.095	-1887,09%
Saldo al final del periodo		-1.262.452	70.643	-1.333.095	-1887,09%
Utilidades o Excedentes Acumulados					
Saldo al comienzo del periodo		10.369.310	10.369.310	0	0,00%
Saldo al Final		10.369.310	10.369.310	0	0,00%
Reservas					
Saldo al comienzo del periodo		22.336.325	21.881.180	455.144	2,08%
Movimiento del ejercicio		70.643	455.144	-384.501	-84,48%
Saldo al final del periodo		22.406.967	22.336.325	70.643	0,32%
Total del patrimonio		42.155.278	43.413.230	-1.257.952	-2,90%


PATRICIA LEQUERICA MORENO
Rectora y Representante Legal


SUSANA DEL PILAR GONZALEZ AYALA
Contadora T.P. 66879-T


JIMMY ARCHILA SILVA
Revisor Fiscal T.P. 18442-T
Designado por Cala Asociados
(Ver Opinión Adjunta)

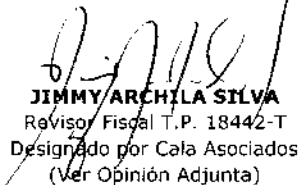
UNISANGIL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE (Expresado en miles de pesos colombianos) Método Directo

	Nota	2024	20213	VARIACION	
	25			\$	%
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN ORIGEN	-	2.036.164	1.907.655	-3.943.819,29	-206,74%
ENTRADAS					
Recaudo por Venta de Bienes		50	-	50	100,00%
Recaudo por Venta de Servicios en Matrícula		23.783.808	25.062.283 -	1.278.474	-5,10%
Recaudo por Transferencias y Subvenciones		-	906.128 -	906.128	-100,00%
Recaudo por Otros Ingresos		1.160.688	1.638.106 -	477.418	-29,14%
PAGOS					
Pagos Realizados por Gastos de Administración	-	9.570.321 -	9.096.008 -	474.313	5,21%
Pagos por Transferencias y Subvenciones		-	255.132	255.132	-100,00%
Pagos Realizados por Otros Gastos	-	980.551 -	796.097 -	184.455	23,17%
Pagos Realizados a Docentes	-	12.842.951 -	12.669.140 -	173.811	1,37%
Pagos Realizados por Otros Costos de Venta de Servicios	-	3.586.887 -	2.882.485 -	704.403	24,44%
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	760.995	2.546.055	1.785.060	-70,11%
Compra de Propiedad Planta y Equipo	-	760.995 -	2.391.208	1.630.213	-68,18%
Construcción de Propiedad Planta y Equipo		-	154.847	154.847	-100,00%
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	1.611.307	1.611.467	160	-0,01%
Pago Producto de Préstamos	-	1.611.307 -	1.611.467	160	-0,01%
AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	-	4.408.466	2.249.867	2.158.599	95,94%
Efectivo y Equivalente al Efectivo al final del período anterior		9.598.422	11.848.289 -	2.249.867	-18,99%
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		5.189.955	9.598.422	4.408.466	-45,93%


PATRICIA LEQUERICA MORENO
Rectora y Representante Legal


SUSANA DEL PILAR GONZÁLEZ AYALA
Contadora T.P. 66879-T


JIMMY ARCHILA SILVA
Revisor Fiscal T.P. 18442-T
Designado por Cala Asociados
(Ver Opinión Adjunta)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL -UNISANGIL

Notas a los Estados Financieros Bajo NIIF 31 de Diciembre de 2024 y 31 de Diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1. Información de la Compañía

La Fundación Universitaria de San Gil -UNISANGIL-, con domicilio principal en el municipio de San Gil, Departamento de Santander, fue creada el 29 de octubre de 1988 con la participación de ocho organizaciones sociales y cooperativas de la región, siendo aprobada la factibilidad del proyecto de creación de UNISANGIL el 5 de septiembre de 1991 mediante acuerdo 190; la entidad obtuvo la personería jurídica el 18 de octubre de 1991, la cual corresponde al número 10989 como Institución sin ánimo de lucro.

UNISANGIL firmó una alianza de cooperación con la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, con el objeto de fortalecer el desarrollo institucional en las áreas administrativa, financiera, académica y tecnológica la cual fue acogida por el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución número 43 del 17 de enero de 2003; desde entonces la UNAB entra a formar parte de UNISANGIL como miembro adherente fundador.

UNISANGIL es una Institución de Educación Superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, cuya naturaleza jurídica es la de una Fundación.

Por tratarse de una Institución de Educación Superior su actuar es vigilado por el Ministerio de Educación Superior, a la vez que da cumplimiento a todas las normas legales que le compete. UNISANGIL se identifica con el Número de Identificación Tributaria 800.152.840-4.

En el año 2010, UNISANGIL realizó un ajuste Estatutario el cual fue aprobado por el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución No. 6485 del 26 de julio de 2010.

Naturaleza de las operaciones:

La Fundación Universitaria de San Gil -UNISANGIL-, ha establecido seccionales en las ciudades de Chiquinquirá y El Yopal, donde al igual que San Gil, se ofrecen programas de pregrado, postgrado y maestría a la vez oferta otros servicios educativos a través del área de extensión e investigación.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar el juego de estados financieros, la administración de **UNISANGIL** evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

Organización del Sistema de Información Contable

Los hechos económicos son reconocidos para efecto de clasificación según el Plan Único de Cuentas emitido el 16 de diciembre de 2015 por la Contaduría General y las Resoluciones Modificadorias de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en el marco de sus competencias legales y constitucionales, a través de la Resolución 643/2015 para las instituciones de educación superior, el cual es empleado para efectos de reporte de información financiera al Ministerio de Educación Nacional, sin perjuicio de los marcos técnicos normativos de contabilidad que resulten aplicables a cada institución.

Gobierno Corporativo

UNISANGIL Conforme a las disposiciones legales establecidas y al estatuto, mantiene una estructura administrativa que se encuentra bajo la responsabilidad del Consejo de Fundadores.

máxima instancia de dirección y gobierno compuesto por nueve (9) personas jurídicas: Diócesis de Socorro y San Gil, COOPCENTRAL, COMERCOOP, COESCOOP, AUDICOOP, SEPAS, EL COMÚN, INDECOL y la Universidad Autónoma de Bucaramanga y tres (3) personas naturales, que representan a los Estudiantes, a los Egresados y a los Docentes, quienes, a su vez, eligen el Consejo Superior integrado por siete (7) miembros. Éste último elige el Rector y Representante Legal quien se encuentra debidamente posesionado ante el Ministerio de Educación Superior y tiene a su cargo los siguientes colaboradores:

PERSONAL UNISANGIL TRES SEDES DICIEMBRE 2024-2023						
NOMINA	SAN GIL		YOPAL		CHIQUINQUIRA	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
ADMINISTRATIVOS	96	102	46	48	17	18
DOCENTES PLANTA	59	64	42	45	13	14
DOCENTES CATEDRA	3	28	1	25	0	0
APRENDICES	8	7	3	6	1	1
TOTALES	166	201	92	124	31	33

Nota 2 - Principales Políticas, Prácticas Contables y Bases de Preparación

Bases de preparación de los estados financieros individuales

- Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo.

Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 aplicable a UNISANGIL como empresa clasificada en el denominado Grupo 2, el cual incluye las NIIF autorizadas por el IASB en español, en su versión año 2009, de acuerdo con la clasificación contenida en el Direccionamiento Estratégico del CTCF.

El 14 de diciembre de 2015 se emitió el Decreto Único Reglamentario 2420 con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario ya expuestas, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información; algunas de las normas ya tratadas, fueron modificadas y adicionadas con la emisión del Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015 y el 28 diciembre de 2018 se expide el Decreto 2483 que compila y actualiza los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 2 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo No. 6 -2019 al Decreto único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Decreto 2420 de 2015. Una y otra reglamentación ha sido considerada por la administración en el reconocimiento de los hechos económicos.

Tales normas fueron consideradas en la preparación de los estados financieros.

- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante.
- En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la rectoría ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

X

- e) Las áreas que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen más adelante.

Base de contabilidad de causación

UNISANGIL prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional, con la cual se hizo el reconocimiento de las diferentes transacciones desarrolladas de enero a diciembre de 2024.

En las presentes notas, las partidas se expresan en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Periodo Revelado

El período contable revelado en estas notas corresponde al período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Los estados financieros se presentan comparativos con los correspondientes a diciembre de 2023.

Cambios En Políticas Contables, Estimados y Errores.

Corresponde al Consejo Superior determinar los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en políticas contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores.

Cambios en estimaciones contables

Cualquier cambio resultante de un error en el cálculo de un estimado Contable se reconocerá sin dar lugar a cambios en la información histórica.

Corrección de errores

En caso de existir errores generados por cálculos errados, incorrecta aplicación de políticas contables, problemas de interpretación estos deberán ser corregidos reexpresando la información comparativa para los periodos en los cuales ocurrió el error.

Políticas contables significativas

El Consejo Superior de UNISANGIL, mediante Acuerdo No. 221 de septiembre 23 de 2015 aprobó las políticas contables desarrolladas a la luz de lo dispuesto en el decreto 3022 y normas adicionales las cuales serán consideradas por la entidad en el reconocimiento de los hechos económicos y la preparación de estados financieros.



UNISANGIL aplicará las mismas políticas contables dentro del periodo contable y demás periodos siguientes. Solo se realizarán cambios a estas en los casos que sean requeridos por la misma normatividad o sugerencias realizadas por instancias de fiscalización.

Cualquier cambio deberá ser ajustado en los últimos Estados Financieros presentados y deberá revelarse la información comparativa.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo - incluyen el disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos; **Equivalentes de efectivo** - son valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor; tales como: monedas extranjeras e inversiones disponibles a la vista, que son valores cuya disposición por parte de la entidad se prevé de forma inmediata, generan rendimientos y tienen riesgos poco importantes de cambios en su valor; tales como, inversiones de muy corto plazo, por ejemplo, con vencimiento hasta de 3 meses a partir de su fecha de adquisición, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos, contados a partir de la adquisición del instrumento financiero, conforme a lo dispuesto en el párrafo 7.2 NIIF-PYMES.

Efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos - son el efectivo y los equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales normalmente son de tipo contractual o legal.

Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera (si los hubiere).

Reconocimiento y Medición

La medición del efectivo y equivalentes al efectivo se realiza al costo histórico inicialmente y al momento de informar el mismo se valora en la moneda legal o en la moneda extranjera equivalente a la tasa representativa del mercado.

Instrumentos Financieros

Son instrumentos financieros básicos los activos financieros y pasivos financieros adheridos al criterio de la S11 de la NIIF para PYMES. Cuando existen vacíos en el tratamiento se recurre a la NIC 39 respecto al reconocimiento, medición y requerimiento de presentación y revelación.

Activos Financieros

UNISANGIL clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: las inversiones financieras, los préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Reconocimiento y Medición

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

X 

Después del reconocimiento inicial, UNISANGIL medirá un activo financiero por su valor razonable o por su costo amortizado. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, para lo cual se tomará el importe al que fue medido el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos el reembolso del principal, más o menos la amortización acumulada (diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento) menos deterioro.

Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros que no se midan al costo amortizado se miden al valor razonable, incluidas las inversiones.

Los activos financieros de la entidad se reconocen a valor razonable y no tienen costos de transacción, por lo que no se reconocen cifras a través de resultados.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando existen cuentas por cobrar que no han sido atendidas oportunamente por dificultades económicas se reconoce un valor por deterioro al momento de emitir los estados financieros.

Deterioro de Activos Financieros

Para la entidad un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro; y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable. UNISANGIL reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21). Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cuenta por cobrar se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, UNISANGIL revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p. 11.26).

La política de deterioro de las Cuentas por Cobrar de UNISANGIL determina que el riesgo asociado con la pérdida de un activo se cuantifica como sigue: UNISANGIL considera que todas las ventas realizadas con períodos inferiores a 180 días es el plazo máximo de recuperabilidad de acuerdo con el ciclo de operación de la Institución.

El riesgo asociado con la pérdida de un activo se cuantifica como sigue: UNISANGIL considera que todas las ventas realizadas con períodos inferiores a 180 días es el plazo máximo de recuperabilidad de acuerdo con el ciclo de operación de la Institución, y, por lo tanto, no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Al final de cada período sobre el que se informa, UNISANGIL evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, UNISANGIL reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21).

La Institución considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento a nivel específico.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:
 - (a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
 - (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Propiedades, planta y equipo

UNISANGIL aplicará como política contable el modelo del costo y aplicará esa política a todos los elementos que compongan sus propiedades, planta y equipo. La política relacionada con este grupo se asocia a las secciones 17 y 27 de la NIIF para PYMES.

Reconocimiento y Medición

Modelo del costo: Un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan: Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con sedes educativas y oficinas, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo, laboratorios y equipos médicos.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período en que estos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Activos en arrendamiento financiero: Adquisición de una Propiedad, Planta y Equipo bajo arrendamiento financiero. UNISANGIL reconocerá los derechos (el activo) y obligaciones (un pasivo) de la propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero, en su estado de situación financiera, por el importe igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si éste fuera menor.

Se reconocerá en el importe reconocido como activo, cualquier costo directo inicial atribuidos directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento.



Depreciación de una propiedad, planta y equipo. UNISANGIL reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, en atención a la sección 27 del estándar para PYMES, a saber: Cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la Alta Dirección. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

CATEGORÍA	RANGO MÍNIMO	RANGO MÁXIMO
Terrenos		-
Edificaciones	20 años	80 años
Obras Exteriores	20 años	20 años
Muebles y enseres	10 años	10 años
Maquinarias y Equipos	10 años	10 años
Equipos de Computación y Comunicación	3 años	5 años
Equipos de Laboratorio	10 años	10 años

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

Deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo: De más incluir que el deterioro de valor es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso después de una evaluación; el deterioro de valor se puede dar en los activos intangibles o en el activo fijo tangible y se produce por encima de la depreciación sistemática o amortización en forma paralela respectivamente, que se determina en el exceso del importe o su valor en libros sobre el importe recuperables.

UNISANGIL revisa y ajusta la vida útil, el método de depreciación o el valor residual de la propiedad, planta y equipo; se evalúa a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.

Se reconoce la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.

Baja de Activos: Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período. Durante los periodos reportados la entidad no vendió ningún activo de este tipo.

El área responsable de la administración de los activos fijos de UNISANGIL no ha considerado la aplicación de la política de deterioro, debido a que el indicador interno más importante es la obsolescencia o deterioro físico. Como resultado de las inspecciones físicas no existen circunstancias que obliguen al reconocimiento de un indicador de deterioro, toda vez, que el desgaste de los activos materiales obedece a lo expresado contablemente.

Otros Activos – Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipados estarán conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que

se les haya otorgado a Proveedores y a Contratistas.

Reconocimiento y medición

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de gastos pagados por anticipado, UNISANGIL aplicará las directrices de política contenidas en la sección 18 y otros estándares relacionados.

Para la medición de los activos gastos pagados por anticipado se aplicarán los criterios de política establecidos para los activos intangibles. Dichas partidas serán medidas por su costo y amortizadas durante el período en el cual se reciben los beneficios.

Activos Intangibles distintos del Goodwill

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sometidos a proceso de amortización que no es otra cosa que la distribución sistemática del importe depreciable de tal activo durante los años de su vida útil.

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación ni del desarrollo, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento de la NIIF para PYMES. Los desembolsos por investigación y desarrollo se reconocerán como gastos del período en el que se incurran.

El costo de un activo Intangible adquirido mediante permutas, subvenciones del gobierno o combinaciones de negocios se establece por el Valor Razonable del activo en la fecha de adquisición.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Reconocimiento y medición

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de activos intangibles distintos del Goodwill, UNISANGIL aplicará las directrices de política contenidas en IFRS-NIIF para PYMES Sección 18 - Activos Intangibles distintos de la plusvalía y otros estándares relacionados.

Inicialmente un activo intangible se medirá por su costo. El costo de un activo intangible, adquirido por separado, comprende: el precio de adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Deterioro del Valor de un Activo Intangible

Inicialmente, UNISANGIL registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1). Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6).

Posteriormente, UNISANGIL deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existen indicios que el activo posee deterioro del valor. (Sección 27, p.27.10).

UNISANGIL reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor (Sección 27, p.27.30 b).

Pasivos Financieros

Se reconocen como pasivos las obligaciones presentes adquiridas por la entidad.



La característica especial de los pasivos es que UNISANGIL tiene una obligación presente actual de una forma determinada. Tal obligación puede ser de carácter legal o implícito. Si la obligación se hace exigible en los primeros 12 meses se registra en un pasivo corriente, caso contrario se reconoce en un pasivo no corriente.

Son pasivos financieros las obligaciones financieras (préstamos por pagar), obligaciones por arrendamientos financieros, proveedores y cuentas por pagar; el reconocimiento, y medición aplicará de acuerdo a las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento y medición

Una obligación financiera se reconoce en el momento que la entidad bancaria ha depositado el dinero a las cuentas de UNISANGIL por concepto de préstamos y respaldadas por las garantías convenidas.

En el reconocimiento inicial, UNISANGIL medirá un pasivo financiero, por su valor razonable, salvo que este difiera del precio de transacción, caso en el cual se aplicará lo dispuesto por la política.

Después del reconocimiento inicial, UNISANGIL medirá un pasivo financiero por su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Obligaciones Bajo Arrendamiento Financiero

UNISANGIL reconocerá una obligación bajo la figura de arrendamiento financiero en su estado de situación financiera. (Sección 20, p.20.9). La empresa arrendataria medirá inicialmente al valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos acordados, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. (Sección 20, p.20.9).

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento deberá calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, sino se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. (Sección 20, p.20.10).

Reconocimiento y Medición

UNISANGIL repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente, utilizando el método del interés efectivo. (Sección 20, p.20.11).

Distribuirá la carga financiera (intereses) a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. (Sección 20, p.20.11).

Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Para el efecto comprende la Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales, los Descuentos de Nómina, la Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre y Otras Cuentas por Pagar.

La medición inicial de estas partidas corresponde al costo de los bienes o servicio recibidos y la medición posterior se efectúa por el importe en libros y por el valor actual si han cambiado las condiciones.

x 

Beneficios a Empleados

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, UNISANGIL aplicarán las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 28 - Beneficios a los empleados y otros estándares relacionados.

Reconocimiento y Medición

La Medición Inicial se efectúa al costo liquidado individualmente a cada empleado en la nómina, por cada una de las áreas de UNISANGIL.

La medición posterior se lleva a cabo por el importe en libros.

La baja de los beneficios a empleados se alcanza con la cancelación de la obligación.

Beneficios de Corto y Largo Plazo: Cuando un empleado haya prestado sus servicios a UNISANGIL, los beneficios de corto plazo se reconocerán por el importe sin descontar de tales beneficios, así:

- a) Como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya satisfecho;
- b) Como un gasto, a menos que la partida pueda ser incorporada como parte del costo de los activos.

La entidad no cuenta con beneficios de largo plazo o de post-empleo excepto las liquidaciones reglamentadas por el Estado Colombiano.

Provisiones y Contingencias

La política aprobada por la administración está fundada en la IFRS-NIIF para PYMES: Sección 21 - Provisiones y Contingencias y otros estándares relacionados.

Siempre que UNISANGIL tenga una obligación actual (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, que sea probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y que pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación se reconocerá una provisión.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra UNISANGIL por parte de determinados empleados.

A 31 de diciembre de 2024 la entidad no cuenta con litigios que establezca un supuesto de estimación.



Reconocimiento y Medición

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente como ya se anunció.

Otros Pasivos

Comprende los anticipos y avances recibidos los cuales incluye matrículas, contratos y convenios; los depósitos recibidos en garantía y los ingresos recibidos por anticipado.

Los anticipos y avances: Registra las sumas de dinero recibidas por el ente económico como anticipos y avances recibidos por la venta de servicios, fondos para proyectos específicos, cumplimiento de contratos, convenios y acuerdos debidamente legalizados que han de ser aplicados posteriormente.

Respecto a las Subvenciones del Gobierno: Que corresponde a los Depósitos Recibidos en Garantía su tratamiento se da en concordancia con la sección 24 de la NIIF-PYMES.

Reconocimiento y Medición

UNISANGIL reconocerá las subvenciones del gobierno como sigue:

- a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo. (Párrafo 24.4).

Para contabilizar las subvenciones del gobierno debe medirlas al valor razonable del activo recibido o por recibir. En muchos casos la entidad recibirá efectivo o un reembolso UNISANGIL utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los períodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer período sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

La medición inicial de estas partidas se hace por el importe de dinero recibido del dueño de la obra material. Y la medición posterior se hace por el importe en libros.

Capital Social

El capital social representa la suma del valor nominal de las aportaciones efectuadas por los fundadores y los valores adicionales que califican como capital social, es el caso de los resultados del ejercicio, los cuales, por criterio del Consejo de Fundadores son acumulados a este concepto.

Las características de los instrumentos de capital se establecen tanto en los estatutos de la entidad como en las leyes que los regulan.

En este sentido el artículo 36 del Estatuto contempla:

"ARTICULO 36. El patrimonio de la Institución está constituido por:

- a) Los aportes de los Fundadores y de los demás miembros adherentes o benefactores de la Fundación.

X

- b) Los auxilios o donaciones que reciba de entidades privadas, nacionales e internacionales.
- c) Donaciones, herencias y legados, con beneficio de inventario, que reciba de personas naturales.
- d) Los productos o beneficios que se obtengan de sus actividades académicas, investigativas y de extensión.
- e) Los bienes muebles e inmuebles que actualmente posee como persona jurídica y los que adquiera posteriormente a cualquier título.

PARÁGRAFO: La Institución no podrá aceptar donaciones o auxilios que afecten su autonomía.”

Reconocimiento y Medición

Inicialmente el capital social se reconocerá cuando sean emitidos los aportes en el Fondo Social por parte de los fundadores de la Institución. (Sección 22, p.22.7)

Posteriormente las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable y se llevarán de acuerdo con lo establecido en el Consejo Superior como Revalorización de Aportes, según sea el caso.

Ingresos Ordinarios

Ingreso de actividades ordinarias: Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de INGRESOS ORDINARIOS, UNISANGIL aplicara las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 23 Ingresos Ordinarios y otros estándares relacionados.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Ingresos por Venta de Bienes: Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por Venta de Servicios: Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa.



El resultado de una transacción es estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones.

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Intereses: Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses deben ser reconocidos de acuerdo con las bases establecidas en el párrafo 23.29 de la NIIF para PYMES.

Ingresos financieros y costos financieros: Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses cobrados en la recuperación de algunas cuentas por cobrar. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos que son reconocidas en resultados.

Los costos por préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Reconocimiento y Medición

Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, para nuestro caso, se ha cumplido con el servicio convenido. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas de servicios.

Gastos

Son erogaciones que realiza UNISANGIL con el fin de prestarle apoyo necesario al desarrollo de la actividad y que no se pueden identificar con una operación determinada.

Los gastos son decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa en forma de salidas; o son disminuciones del valor de los activos, o bien por generación o aumento de pasivos, que dan como resultado, decrementos en el patrimonio.

Reconocimiento y Medición

Inicialmente se miden por el valor en efectivo o por equivalente, por el valor del activo aplicado a la administración o por el valor del pasivo reconocido.

Posteriormente por el importe en libros.



La baja en cuentas se da cuando se procede al cierre del ejercicio económico, en la determinación de los excedentes del ejercicio.

Costos

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos ofertados y la prestación de servicios académicos, de acuerdo con la actividad social desarrollada por UNISANGIL, en el período que se informa.

Reconocimiento y Medición

Inicialmente se miden por el valor del inventario vendido o por el valor pagado efectivamente por los servicios.

Posteriormente simplemente se acumula con los periodos anteriores.

La baja en cuentas se da cuando se procede al cierre del ejercicio económico, en la determinación de los excedentes del ejercicio.

Resultados del Ejercicio

Comprende el valor de las ganancias o pérdidas obtenidas por UNISANGIL al cierre de cada ejercicio.

Reconocimiento y Medición

Los resultados del ejercicio se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando son calculados por el cierre del ejercicio contable como un valor positivo o negativo después de calculado el impuesto, si fuese el caso.

La medición inicial lo determina el cierre de las operaciones de las cuentas de resultado.

La medición posterior se hace con base en las decisiones del Consejo de Fundadores de acuerdo a los requerimientos de carácter legal, estatutario y ocasional.

La baja en cuentas se da con las decisiones del Consejo de Fundadores cuando se distribuyen los excedentes en reservas o capitalización de excedentes.

Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgo Financiero: UNISANGIL gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez.

Riesgo de Crédito: es la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones; este riesgo es gestionado por la administración de acuerdo con las políticas desarrolladas en el Departamento de Crédito y Cartera.

UNISANGIL mantiene convenio con diferentes entidades financieras del sector solidario y del sector tradicional para, a través de estas, financiar las matrículas de los estudiantes.

Riesgo de liquidez: La entidad mantiene criterios para administrar la liquidez a través de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago de acuerdo con lo pactado en los contratos con proveedores, empleados, contratistas y obligaciones financieras. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

X P

NOTAS ESPECÍFICAS

Nota 3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Corresponde a recursos dispuestos en caja y cuentas bancarias corrientes y de ahorros abiertas a nombre de UNISANGIL, sobre los cuales no existen restricciones para su disposición.

Los dineros se encuentran depositados en las sedes de San Gil, Yopal y Chiquinquirá y corresponden a:

Cuenta	San Gil	Yopal	Chiquinquirá	dic-24	dic-23	Variación	
EFFECTIVO EN CAJA						\$	%
Caja General	4.593	2.298	0	6.891	3.883	3.008	77,46%
Caja Menor	0	0	0	0	0	0	0,00%
Subtotal	4.593	2.298	0	6.891	3.883	3.008	77,46%
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS							
Cuenta Corriente	1.383.308	520.247	35.639	1.939.194	2.827.467	-888.273	-31,42%
Cuenta de Ahorros	2.638.949	401.388	203.533	3.243.870	6.767.072	-3.523.202	-52,06%
Subtotal	4.022.256	921.635	239.173	5.183.064	9.594.538	-4.411.474	-45,98%
Total	4.026.849	923.933	239.173	5.189.955	9.598.422	-4.408.466	-45,93%

Nota 4. Inversiones Financieras

Corresponden a los aportes sociales que UNISANGIL ha aperturado en diferentes entidades de economía solidaria, a saber:

Detalle	dic-24	dic-23	Variación	
INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	-	5.000 -	5.000	-100,00%
Veltronic	-	5.000 -	5.000	-100,00%
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	5.107.670	5.112.809 -	5.139	-0,10%
Inversiones en Administración de Liquidez al Costo	5.000.000	5.000.000	-	0,00%
Certificados de Depósito a Término	5.000.000	5.000.000	-	0,00%
Aportes en Entidades del Sector Solidario	107.670	112.809 -	5.139	-4,56%
Financiera Coomulturasan	34.821	34.168	654	1,91%
Fondo de Desarrollo de la Educación Superior -FODESEP	49.047	49.047	-	0,00%
Cooperativa de Comerciantes -Comercoop	-	371 -	371	-100,00%
Instituto de Entrenamiento Cooperativo -Indecol	-	5.467 -	5.467	-100,00%
Asociación Radio Comunitaria La Cometa	3.805	3.805	-	0,00%
Cooperativa Universitaria de San Gil -Counisangil	10.035	10.035	-	0,00%
Cooperativa de Empleados del Sector Cooperativo -Coescoop	7.085	7.041	44	0,62%
Empresa Cooperativa de Fibras Naturales de Santander -Ecofibras	2.822	2.822	-	0,00%
Coomuldesa	54	53	1	1,67%
Total	5.107.670	5.117.809 -	10.139	-0,20%
Menos: Provisión	- 3.805 -	14.643	10.838	-74,01%
TOTAL	5.103.865	5.103.166	698	0,01%

Anualmente estas entidades reconocen el Retorno Cooperativo sobre estas inversiones a una tasa no superior al IPC del año anterior, por disposición de la Superintendencia de la Economía Solidaria; en caso de presentarse pérdida en alguna de estas entidades dicho retorno equivale a cero.

El Fondo de Desarrollo de la Educación Superior-FODESEP el 16 de enero de 2021, mediante certificación de aportes informó que se debía eliminar la Revalorización del Patrimonio que venía siendo certificada por valor de \$3.481.953 puesto que correspondía a la aplicación de ajustes por inflación de años anteriores y una vez UNISANGIL tomara la decisión de retiro, el valor que se devolverá es el valor de los aportes sin la revalorización del patrimonio.

En el año 2016 se aplicó una provisión a la Asociación Radio Comunitaria La Cometa por un valor de \$380 mil, la cual en el 2022 se reversó quedando en la provisión el valor del aporte que asciende a \$3.805 miles de pesos; esto con el fin de dar cumplimiento al Artículo 637 del Código Civil.

En el año 2024, se retiraron las inversiones de Indecol y Comercoop, las cuales ya estaban totalmente provisionadas. Específicamente Indecol porque está en proceso de liquidación y Comercoop por ser una entidad en la cual se tuvo vínculo cuando se requirieron créditos para los estudiantes de la Sede Chiquinquirá.

Se traslada el Certificado de Depósito a Término constituido con el Banco Coopcentral al Banco Popular, con un período de vencimiento el día 27 de Abril de 2025, con las siguientes condiciones financieras:

FECHA DE RENOVACIÓN	VALOR	TASA EFECTIVA ANUAL	PLAZO	MODALIDAD PAGO DE INTERÉS	FECHA DE VENCIMIENTO
27/12/2024	5.000.000	9,7%	120 días	Vencido	27/04/2025

Nota 5. Cuentas por Cobrar

Corresponde a la cartera que por concepto de matrículas formalizadas por parte de los estudiantes directamente con UNISANGIL, o mediante convenio con el ICETEX y otras entidades financieras, cuyos saldos a la fecha de corte no han sido canceladas en su totalidad.

Actualmente se tiene convenio para el manejo de esta cartera con COUNISANGIL, CUPE, COOMULDESA, COOPFUTURO, COOMULTRASAN, BANCOLOMBIA-SUFI, SERVIMCOOP, BANCO DE LA GENTE, FINANCIERA JURISCOOP, COOMULTAGRO, FUNDESAN Y COOPVALLE.

Se firmó un nuevo Convenio 2021-0512 para la Financiación de la Educación Superior a través del crédito educativo entre el ICETEX y UNISANGIL cuyo plazo es de cinco (5) años, el cual se puede prorrogar. Dentro de los aspectos importantes está el documento técnico No. 1, que establece una metodología para mitigar y cubrir el riesgo de crédito de las líneas de pregrado cuyo objetivo es calcular, con periodicidad bienal, el índice de deserción y su mora asociada, con el fin de establecer los aportes al Fondo de Sostenibilidad del Crédito Educativo, así como cubrir el valor de la exposición crediticia que se siniestre, como consecuencia de la deserción en época de estudio en las líneas de pregrado.

También incluye este grupo Otras Cuentas por Cobrar originados en la operación de la Institución dada su naturaleza.

La consolidación de estas cuentas se relaciona a continuación:

DETALLE	dic-24		dic-23		Variación	
	Valor	Deterioro	Valor	Deterioro	\$	%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS						
Servicios Educativos	1.401.140 -	44.562	624.028 -	52.482	777.112	124,53%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR						
Otras subvenciones	-	-	13.725	-	13.725	-100,00%
Responsabilidades Fiscales	3.775	-	49	-	3.726	7528,79%
Otras Cuentas por Cobrar	297.130	-	738.393	-	441.263	-59,76%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL COBRO						
Prestación de Servicios	13.096 -	13.096	-	-	13.096	100,00%
Otras cuentas por cobrar	14.000 -	14.000	-	-	14.000	100,00%
Subtotales	1.729.142 -	71.658	1.376.196 -	52.482	352.945	25,65%
Valor Neto		1.657.483		1.323.714	333.769	25,21%

La cartera de los estudiantes para efecto de reconocimiento de deterioro y de control administrativo ha sido clasificada de acuerdo con su madurez y corresponde a lo señalado a continuación:

X 

INFORME CARTERA ACADÉMICA POR EDADES DE VENCIMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024												
UNISANGIL	TOTAL	%	Vigente	%	Cartera entre 1-90 días	%	Cartera entre 91-180 días	%	Cartera entre 181-360 días	%	Cartera más de 360 días	%
TOTAL CARTERA DIRECTA	\$ 3.401.140	100%	\$ 1.291.128	92,1%	\$ 52.005	3,7%	\$ 18.298	1,3059%	\$ 33.096	2,4%	\$ 6.614	0,47%
DIRECTA	\$ 33.072	100%	\$ 8.859	17%	\$ 29.339	55%	\$ -	0%	\$ 14.874	28%	\$ -	0%
TOTAL CARTERA LARGO PLAZO	\$ 60.896	100%	\$ 60.896	100%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
VA A LA U	\$ 24.668	100%	\$ 24.668	100%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
MI PROFESION	\$ 36.227	100%	\$ 36.227	100%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
TOTAL CARTERA EXTERNA	\$ 1.227.373	100%	\$ 1.221.374	99%	\$ 22.869	2%	\$ 18.298	1,4210%	\$ 18.222	1,4%	\$ 6.614	0,5%
COOP FUTURO	\$ 198	100%	\$ -	0%	\$ 198	100%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
COUNISANGIL	\$ 224.301	100%	\$ 224.301	100%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
CUPE	\$ 22.467	100%	\$ -	0%	\$ 22.467	100%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
ICETEX	\$ 755.962	100%	\$ 736.603	97%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ 15.701	2%	\$ 3.558	0%
ICETEX- UNAB	\$ 274.350	100%	\$ 250.576	91%	\$ -	0%	\$ 16.298	7%	\$ 2.520	1%	\$ 2.956	1%
IFC	\$ 4.853	100%	\$ 4.853	100%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
MISIONERAS MADRE LAURA	\$ 5.041	100%	\$ 5.041	100%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%

La rotación de cartera a 31 de diciembre de 2024 es de 83 días, presentando un eficiente manejo en las cuentas por cobrar, ya que está dentro del rango de cartera vigente. En este período las entidades financieras con más demoras en el proceso de pago son UNAB, IFC e ICETEX.

En cuanto a las Otras Cuentas por Cobrar se presenta a continuación el informe detallado de cada uno de los terceros que, a 31 de diciembre de 2024 presentaron los siguientes saldos:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2024	2023	OBSERVACIONES
MUNICIPIO DE SAN GIL	18.000	86.556	Convenios suscritos con la Alcaldía de San Gil
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE OIBA E.S.P. OIBANA DE SERVICIOS PUBLICOS	-	3.193	Contrato 018 - Análisis Laboratorio de Aguas
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR	123.328	537.147	Contrato Bilingüismo Fase 3 / Becas Estudiantiles
CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	55.800	33.000	Convenio de Cooperación/ Fase 3
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	3.775	49	Retenciones y Reteicas Proyectos Regalías San Gil y Yopal
LUZ MARINA MEDINA MOGOLLÓN	-	4.000	Reintegro contrato reciprocidad por renuncia de la docente
HAROLD STEVEN IBICA GÓMEZ	-	147	Valor de derechos de grado no cancelados
JORGE IVAN RUEDA VÁSQUEZ	-	1	Anticipo para pago de servicios públicos
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	-	5.000	Desarrollo Programa de Educación Continua
RAFAEL ANTONIO ESTUPIÑÁN PINTO	-	515	Anticipo pago estampillas contratos de análisis de laboratorio
CURIPA -EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOAQUIN AAA. SAS. ESP	-	3.460	Contrato 002 - Análisis Laboratorio de Aguas
FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL DEL PACIFICO	-	7.500	Tercer pago - Apoyo actividades de investigación
ANDREA MARCELA ALBARRACÍN ROJAS	-	917	Alquiler de auditorio
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	-	58.919	Matrícula estudiantes Sede Yopal
CABRERA S.A. E.S.P.	-	3.193	Contrato 011 - Análisis Laboratorio de Aguas
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	-	3.570	Aporte desarrollo conjunto ULIBRO
EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S	-	5.000	Arrendamiento instalaciones Cafetería Sede Yopal
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVO ABIERTA RENTAR	100.000		Retiro de Banco Coopcentral el 27 de diciembre de 20024 para la Fiducia, pero fue aplicado el 15 de enero de 2025
KAREN DAYANY BETANCOURT ZAMBRANO	2		Consignación no efectiva en el Banco Caja Social 24507618193 de Yopal
Totales	300.905	752.168	

Nota 6. Propiedad Planta y Equipo

Los saldos de Propiedades Planta y Equipo, incluido la depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2024, corresponden a:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO A DICIEMBRE DE 2024										
Detalle	Terrenos	Bienes Muebles en Bodega	Edificaciones	Redes, líneas y cables	Maquinaria y Equipo	Equipo Médico - Científico	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Bienes de Arte y Cultura	TOTAL
Costo a 1 de Enero 2024	4.653.633		38.043.528	845.940	251.263	3.558.602	4.675.039	3.161.848	411029922,85/100	55.189.852
Adiciones		720.309	4.500	25.311	1.978	437.248	76.043	220.414	-	1.485.805
Venta o Bajas	-	720.309			-	-	11.210	10.216	-	741.735
Costo en libros a 31 de Diciembre de 2024	4.653.633	-	38.048.028	871.251	253.242	3.995.850	4.739.873	3.372.047	-	55.933.922
Depreciación Acumulada a 1o. de Enero de 2024	-	-	5.312.127	828.954	204.497	2.327.221	3.605.566	2.883.541	411.030	15.572.936
Depreciación del Periodo	-	-	499.323	8.024	11.103	231.879	196.963	114.003	-	1.061.295
Ventas o Bajas					-	-	10.577	10.216		20.792
Depreciación Acumulada a 31 de Diciembre de 2024	-	-	5.811.449	836.978	215.600	2.559.100	3.791.952	2.987.328	411.030	16.613.438
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	4.653.633	-	32.236.579	34.273	37.642	1.436.749	947.920	384.718	411.030	39.320.484

Al cierre del ejercicio del mes de diciembre de 2024 sobre los bienes más adelante señalados se han constituido hipotecas para garantizar obligaciones con entidades financieras.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	dic-24		dic-23	
	Hipotecado a	Saldo Actual de Deuda	Hipotecado a	Saldo Actual de Deuda
Lote Vereda Vejaranas Código Catastral 6867900000010073000. Radicación No. 2007-4248 Escritura No. 2373 del 20-09-2007	Banco Popular	2.799.603	Banco Popular	3.687.361
Lote Vereda Vejaranas Código Catastral 68679010002350007000. Radicación No. 2207-4217 Escritura No. 1095 del 18-09-2007	Banco Popular		Banco Popular	
Lote Vereda Sirivina - Pedregal El Yopal. Radicado No. 2010-10570. Escritura No. 1949 27-10-2010	Banco Davivienda	2.322.531	Banco Davivienda	3.046.080

La constitución de estos gravámenes, fueron autorizados por el Consejo Superior mediante acta Nro. 020 de octubre 8 de 2007 en donde se ratifican que fueron constituidas para la deuda contraída con el Banco Popular. El acta Nro. 043 de junio 24 de 2010 en donde se constituye la garantía para el Banco Davivienda.

Los créditos que fueron obtenidos con el Banco Davivienda y en el Banco Popular en el año 2018 y 2020 son recursos provenientes de Findeter para la construcción del Edificio Centuria en la Sede de Yopal.

Respecto al deterioro de los activos materiales, la entidad ha considerado que el valor de estos en los libros corresponde a la realidad del mercado y que por tanto se abstiene de reconocer un indicador de deterioro sobre éstos.

Nota 7. Otros Activos

DETALLE	dic-24	dic-23	Variación		
	\$	\$	\$	%	
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	-	46.642	-	46.642	100,00%
Seguros	-	19.598	-	19.598	100,00%
Impresiones, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	-	27.044	-	27.044	100,00%
Anticipos y Avances Entregados	550	260.962	-	260.412	-99,79%
Anticipo para Viáticos y Gastos de Viaje	-	117	-	117	-100,00%
Anticipo a Proveedores	550	2.929	-	2.378	-81,21%
Anticipo a Contratistas	-	257.917	-	257.917	-100,00%
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones	69.926	46.664		23.261	49,85%
Anticipo Retención en la Fuente	68.050	42.589		25.461	59,78%
Impuesto de Industria y Comercio	1.875	4.075	-	2.200	-53,98%
Activos Intangibles	-	61.368	-	61.368	-100,00%
Licencias	-	61.368	-	61.368	-100,00%
Subtotal	70.476	415.637	-	345.161	-83,04%
(-) Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-	6.611	-	6.611	-100,00%
Valor Neto	70.476	409.026	-	338.550	-82,77%

Nota 8. Obligaciones Financieras

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la institución mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos bancarios o de otras entidades financieras u otros entes distintos de los anteriores. Las obligaciones se originan en autorizaciones especiales emitidas por el Consejo Superior y, frente a los compromisos originados con las entidades financieras, UNISANGIL da pleno cumplimiento.

Como se manifestó en el proceso de rendición de cuentas del ejercicio económico 2020-2019 UNISANGIL gestionó y obtuvo créditos bancarios en los términos que a continuación se expresa:

Entidad	Acta Aprobación Consejo Superior	Destino del Crédito	Fecha Desembolso
BANCO DAVIVIENDA	Nro. 123 del 13 de julio de 2018	Construcción Centuria Sede Yopal	27/07/2018
	Nro. 149 del 13 de Julio de 2020	Dotación de laboratorios	24/07/2020
BANCO POPULAR	Nro. 123 del 13 de julio de 2018	Construcción Centuria Sede Yopal	27/07/2018
	Nro. 149 del 13 de Julio de 2020	Dotación de laboratorios	27/07/2020
	Nro. 153 del 25 de Noviembre de 2020	Línea compromiso educación: Dotación Sede Centuria	24/12/2020
	Nro. 153 del 25 de Noviembre de 2020	Reactivación Colombia Tramo 3: Para dotación sede centuria	24/12/2020

A la fecha de cierre los saldos del conjunto de obligaciones financieras a nombre de UNISANGIL son los siguientes:

Tasa Mensual	Cuotas por Vencer	dic-24	dic-23	Plazo /Mes	Monto Crédito	Fecha Inicial	Vencim Final
IBR SPREAD -0,4	43/120	1.579.082	2.019.757	120	3.700.000.000,00	27/07/2018	27/07/2028
IBR SPREAD + 2,5	67/120	942.188	1.110.938	120	1.350.000.000,00	27/07/2020	27/07/2030
IBR 1 MM + 2,7 M	12/60	278.333	556.667	60	835.000.000,00	24/12/2020	24/12/2025
IBR SPREAD -0,42	43/120	1.625.064	2.078.606	120	3.700.000.000,00	27/07/2018	27/07/2028
IBR SPREAD + 2,5	67/120	697.466	967.474	120	1.350.000.000,00	24/07/2020	24/07/2030
		5.122.134	6.733.441				

Nota 9. Cuentas por Pagar

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a las obligaciones financieras pero generados en desarrollo del objeto social, se incluye:

Proveedores Nacionales

Son obligaciones contraídas con proveedores para la adquisición de bienes y servicios.

Detalle	dic-24	dic-23	Variación	
			\$	%
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	11.775	409.148	-	397.373 -97,12%
Bienes y Servicios	11.775	409.148	-	397.373 -97,12%

Descuentos de Nómina

Son obligaciones que se originan en los contratos de trabajo de acuerdo con lo reglamentado por el Estado Colombiano.

Detalle	dic-24	dic-23	Variación	
			\$	%
Descuentos de Nómina	353.230	350.994	2.236	0,64%
Aportes a Fondos Pensionales	153.231	145.782	7.449	5,11%
Aportes a Seguridad Social en Salud	123.126	117.742	5.384	4,57%
Cooperativas	24.674	21.208	3.466	16,34%
Libranzas	48.986	62.846 -	13.860	-22,05%
Embargos Judiciales	2.162	2.238 -	76	-3,39%
Otros	1.051	1.177 -	126	-10,69%

Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

Registra los importes recaudados por el ente económico a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la DIAN, en virtud al carácter recaudador que las disposiciones legales vigentes le han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravamen.

Detalle	dic-24	dic-23	Variación	
			\$	%
Retención en la Fuente	13.834	32.021 -	18.187	-56,80%
Retención en la Fuente	10.075	22.927 -	12.853	-56,058%
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	3.760	8.722 -	4.962	-56,89%
Otras Retenciones	-	372 -	372	-100,00%

Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar

Corresponde al Impuesto de Industria y Comercio de las sedes de San Gil, Yopal y Chiquinquirá en cumplimiento a la vigencia del 2024

Detalle	dic-24	dic-23	Variación	
			\$	%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	97.202	99.494 -	2.292	-2,30%
Impuesto de Industria y Comercio	97.202	99.494 -	2.292	-2,30%

Otras Cuentas por Pagar

Corresponde a otros compromisos adquiridos por la entidad, a los cuales debe dar cumplimiento de acuerdo con lo pactado en documentos legales.

Detalle	dic-24	dic-23	Variación	
			\$	%
Otras cuentas por pagar	391.342	446.459 -	55.117	-12,35%
Viáticos y gastos de viaje	150	965 -	815	-84,46%
Aportes a ICBF, SENA y SUBSIDIO	88.914	85.936	2.978	3,46%
Servicios Públicos	156.327	160.160 -	3.833	-2,39%
Honorarios	26.589	117.794 -	91.205	-77,43%
Arrendamientos	41.577	20.264	21.313	105,17%
Otros:	77.785	61.340	16.445	26,81%
Convenios Programas en Extensión	-	11.235 -	11.235	-100,00%
Servicio de Vigilancia	71.397	19.903	51.494	100,00%
Otras cuentas por pagar	6.388	30.201 -	23.814	-78,85%

Nota 10. Beneficio a Empleados

Los beneficios a empleados son las mismas obligaciones laborales que se originan en un contrato de trabajo.

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. La entidad considera beneficios a empleados los siguientes: salarios, primas de servicios, vacaciones, intereses a las cesantías, cesantías e indemnizaciones.

Los saldos al cierre del periodo contable corresponden a:

Detalle	dic-24	dic-23	Variación	
			\$	%
Nómina por Pagar	-	628	- 628	-100,00%
Cesantías	660.304	649.698	10.606	1,63%
Intereses sobre cesantías	76.442	73.699	2.743	3,72%
Vacaciones	114.474	127.042	- 12.568	-9,89%
Prima de Servicios	81	-	81	100,00%
Aportes a Riesgos Laborales	7.553	15.928	- 8.375	-52,58%
Valor Neto	858.853	866.994	- 8.141	-0,94%

Nota 11. Provisiones y Contingencias

La NIIF para PYMES en la sección 21 trata las provisiones, es decir, los pasivos de cuantía o vencimientos inciertos, que se contabilizan como pasivos contingentes.

Detalle	Total		Variación	
	dic-24	dic-23	\$	%
Litigios y Demandas				
Administrativas	-	318.701	- 318.701	-100,00%
Laborales	-	30.000	- 30.000	-100,00%
Valor Neto	0,00	348.701	-348.701	-100,00%

A 31 de diciembre de 2024 no se realizaron estimaciones ni supuestos relacionados con litigios o cualquier otro que estén relacionados con la actividad y naturaleza de la entidad.

En el año 2024 se canceló el litigio laboral interpuesto por el docente William Orlando Rodríguez Aguirre en cumplimiento de la orden judicial mediante depósitos judiciales No. 721525181 y 721483321. De igual manera la provisión administrativa se aplicó para el pago de procesos de seguridad social (pensión, salud, riesgos laborales y parafiscales) en los que ha sido requerida la Institución y el pago de acuerdo con lo reglamentado en el Decreto 558 de 2020 el cual está relacionado con el Estado de Emergencia Económica.

Se trasladó como recuperación de provisión al ingreso no operacional un valor de \$84.596.185,21 la cual se encuentra reflejada en la cuenta reversión provisiones.

Nota 12. Otros Pasivos

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo.

Handwritten signature

Detalle	Total		Variación	
	dic-24	dic-23	\$	%
Anticipos y Avances	1.582.726	3.119.494 -	1.536.768	-49,26%
Anticipo sobre venta y bienes de servicios - Matrículas	1.128.842	2.558.377 -	1.429.535	-55,88%
Anticipo de Matrículas por Saldos a Favor de Estudiantes	299.044	559.123 -	260.080	-46,52%
Ingresos Recibidos por Anticipado	154.841	1.994	152.847	100,00%
Ingresos Recibidos por Anticipado	1.166.799	642.297	524.502	81,66%
Servicios Educativos	1.166.799	642.297	524.502	81,66%
Valor Neto	2.749.525	3.761.791 -	1.012.266	-26,91%

Los anticipos y avances – Matrículas presentan un saldo de \$1.128.842, corresponden a consignaciones por identificar: Sede San Gil: \$447.707; Sede Yopal: \$609.832 y de la Sede Chiquinquirá \$71.303. El valor registrado en Ingresos Recibidos por Anticipado por \$154.881, corresponde a los intereses en mora de estudiantes que obtuvieron crédito con CUPE por \$276 los cuales se deben consignar a nombre de la Cooperativa y, \$154.565 que consignó de más la Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico del Gas, del Convenio de Cooperación No. 2024-1.

Nota 13. Capital Social

El Patrimonio de UNISANGIL agrupa el conjunto de las cuentas que representan el valor residual al comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por los fundadores.

Hacen parte del Aporte de las Instituciones, las cuotas o partes de interés social, que a su vez está integrada por:

ENTIDAD FUNDADORA	NIT	dic-24	dic-23
EL COMUN	800.085.371	2.000	2.000
AUDICOOP LTDA	800.004.053	2.000	2.000
SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL	890.205.477	3.500	3.500
COMERCOOP	800.008.272	2.000	2.000
INSTITUTO DE ENTRENAMIENTO COOPERATIVO	890.212.363	4.500	4.500
COOPCENTRAL	890.203.088	4.000	4.000
COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL SECTOR COOPERATIVO	890.209.788	2.000	2.000
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	890.200.499	20.000	20.000
DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL	890.201.293		

El Patrimonio está comprendido por los Aportes Sociales (aportes de los fundadores), Reservas, Utilidades Acumuladas (Ley 1314/09), Resultados del Ejercicio, presentando los siguientes saldos a 31 de Diciembre de 2024, se detallan a continuación:

Detalle	Total		Variación	
	dic-24	dic-23	\$	%
Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Distintas a las Públicas				
Otras Participaciones en el Patrimonio	10.641.452	10.636.952	4.500	0,04%
Aporte de los Fundadores	40.000	40.000	-	0,00%
Capitalización de Excedentes	7.384.663	7.384.663	-	0,00%
Por Revalorización del Patrimonio	1.621.241	1.621.241	-	0,00%
Donaciones en Dinero	205.831	205.831	-	0,00%
Donación en Bienes Muebles	1.389.717	1.385.217	4.500	0,32%
Reservas	22.406.967	22.336.325	70.643	0,32%
Reserva Legal	543.102	543.102	-	0,00%
Otras Reservas	21.863.866	21.793.223	70.643	0,32%
Utilidades o Excedentes Acumulados	10.369.310	10.369.310	-	0,00%
Utilidades o Excedentes Acumulados	10.369.310	10.369.310	-	0,00%
Resultado del Ejercicio	-	70.643 -	1.333.095	-1887,09%
Utilidad o Excedente del Ejercicio	-	70.643 -	1.333.095	-1887,09%
Valor Neto	42.155.278	43.413.230 -	1.257.952	-2,90%

ASIGNACIONES PERMANENTES

Representa el saldo de la reinversión de excedentes, disponible con corte a 31 de diciembre de 2022, en los planes, programas y proyectos que aprobó el Consejo de Fundadores.

Lo anterior en coherencia con el Decreto 4400 de 2004, su modificatorio el 640 de 2005 y lo establecido en la Ley 1819 de 2016, artículo 150, que modifica el artículo 358 del Estatuto Tributario, en el cual se determina la exención sobre el beneficio neto o excedente, en el sentido que, para gozar de la exención de impuestos, los excedentes generados por las entidades sin ánimo de lucro, a las que pertenece la Institución, deben ser reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social.

APLICACIÓN DE LA ASIGNACIONES PERMANENTES DEL AÑO 2022 EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2024			
\$189.278 miles de pesos colombianos			
DETALLE	SALDO SIN CUMPLIMIENTO	APLICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN EN EL 2024	SALDO PENDIENTE
Asignaciones Permanentes 2022 para aplicar en el 2024	189.278	181.047	8.231
SALDO PENDIENTE DEL EXCEDENTE 2022 NO APLICADAS EN LA VIGENCIA 2024			\$8.231

Los remanentes de las asignaciones permanentes del período económico de 2022, tendrán el tratamiento dispuesto en la normatividad actual, en cuanto serán puestos a consideración del Consejo de Fundadores para definir el nuevo período para su ejecución por un valor de 8.231 miles de pesos.

Nota 14. Ingresos Ordinarios

Son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa en forma de entradas. Son incrementos del valor de los activos.

Los ingresos ordinarios surgen de las actividades propias del objeto social y se conocen con los nombres de: Bienes Comercializados, Venta de Servicios Educativos, transferencias y subvenciones y Otros Ingresos.

Venta de Servicios

Corresponde a los servicios educativos en educación tecnológica, superior profesional, superior posgrados, formación extensiva, servicios conexos a la educación, otros servicios y a las devoluciones, descuentos y rebajas en venta de servicios.

Detalle	Total		Variación	
	dic-24	dic-23	\$	%
Venta de Bienes				
Bienes Comercializados: Material Didáctico	50	0	50	100,00%
Total de Venta de Bienes	50	-	50	100,00%

Detalle	Total		Variación	
	dic-24	dic-23	\$	%
Servicios Educativos				
Educación Formal - Superior Tecnológica	136.642	206.042 -	69.399	-33,68%
Educación Formal - Superior Profesional	22.563.286	23.439.679 -	876.393	-3,74%
Educación Formal - Superior Posgrados	864.542	911.622 -	47.080	-5,16%
Educación No Formal - Formación Extensiva	479.086	478.416	671	0,14%
Servicios Conexos a la Educación	135.738	298.203 -	162.465	-54,48%
Subtotal	24.179.296	25.333.963 -	1.154.667	-4,56%
Otros Servicios				
Organización de Eventos	63.343	-	63.343	100,00%
Consultorías	1.149.753	29.500	1.120.253	3797,47%
Otros Servicios	37.792	-	37.792	100,00%
Subtotal	1.250.888	29.500	1.221.388	100,00%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios	-	1.087.290	506.973	-46,63%
Valor Neto	24.849.867	24.276.173	573.694	2,36%

Nota 15. Transferencias y Subvenciones

Corresponde a ingresos obtenidos por donaciones, por subvenciones del Gobierno y Otras Subvenciones

Detalle	Total		Variación	
	dic-24	dic-23	\$	%
Subvenciones				
Subvenciones por Recursos Transferidos por el Gobierno	3.255.409	1.780.899	1.474.510	82,80%
Otras Subvenciones	-	1.057.561 -	1.057.561	-100,00%
Valor Neto	3.255.409	2.838.460	416.949	14,69%

El valor correspondiente a los Bienes, Derechos y Recursos provenientes del Gobierno corresponden a: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Proyectos de Regalías de las Sedes de Yopal y San Gil.

Nota 16. Otros Ingresos

Corresponde a los ingresos financieros y a los ingresos diversos tales como arrendamiento operativo, sobrantes, recuperaciones, aprovechamientos y otros ingresos.

Detalle	Total		Variación	
	dic-24	dic-23	\$	%
Financieros	753.697	963.271 -	209.574	-21,76%
Intereses sobre Depósitos en Instituciones Financieras	745.808	954.795 -	208.988	-21,89%
Ganancia por valorización de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado	698	1.294 -	596	-46,03%
Intereses de mora	70	-	70	100,00%
Otros Ingresos Financieros	7.121	7.182 -	61	-0,85%
Ingresos Diversos	504.136	874.835 -	370.699	-42,37%
Arrendamiento Operativo	249.405	47.596	201.809	424,00%
Sobrantes	8	4	3	72,75%
Aprovechamientos	66.680	63.264	3.417	5,40%
Indemnizaciones	3.696	100.481 -	96.785	-96,32%
Ganancia por negociación y venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	440	756 -	316	100,00%
Costas procesales a favor de la entidad	2.905	-	-	-
Reintegros	158.449	541.430 -	382.981	100,00%
Otros Ingresos Diversos	22.552	121.304 -	98.752	-81,41%
Reversión de Provisiones	84.596	-	84.596	100,00%
Provisiones Diversas	84.596	-	84.596	100,00%
Valor Neto	1.342.430	1.838.106 -	495.677	-26,97%

Al amparo de las NIIF para PYMES todos los ingresos son medidos al precio del bien o del servicio y posteriormente se mide por el importe en libros acumulado por todas las actividades durante el periodo. El de Otros Ingresos Financieros es lo correspondiente a intereses por las financiaciones de cartera.

Los Ingresos Diversos tales como: Arrendamientos operativos, cuyo saldo a diciembre de 2024 es de 249.405 corresponden a los arrendamientos de espacios académicos (aulas), y arrendamiento de cafeterías de las sedes de San Gil y Yopal. En aprovechamientos cuyo valor asciende a \$66.680 y corresponde a saldos de cuentas por pagar de años anteriores. La indemnización de \$3.696 es un reconocimiento de Allianz Seguros SAS por el robo de un video beam. Los reintegros cuyo valor ascienden a \$158.449 corresponde a reintegro de cuentas por cobrar \$67.194, reintegro de prestaciones sociales \$2.086 y reintegro de otros costos y gastos \$37.373. Otros ingresos diversos corresponden a actividades distintas de las actividades académicas, tales como ajustes al peso \$180 de entidades bancarias, reconocimiento de recuperación de incapacidades \$14.708, Indexación por planes de financiación (créditos Ya a la U y Mi Profesión) \$7.202; por envíos pagados por estudiantes \$13 y Apoyo para Actividades \$450.

Nota 17. Gastos

Son las erogaciones que hace la Institución para dar cumplimiento a su objeto social. Pueden ser Administrativos, Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones y Otros Gastos.

Gastos Administrativos: Los gastos ordinarios de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio; directamente asociado con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa de UNISANGIL, incluyendo básicamente las incurridas en las áreas administrativas, ejecutiva, financiera, comercial y legal.

La clasificación de estos gastos presenta a 31 de Diciembre 2024, los siguientes valores acumulados:

DETALLE	Total		Variación	
	dic-24	dic-23	\$	%
Sueldos	4.004.432	3.957.460	46.971	1,19%
Contribuciones Imputadas	88.141	78.419	9.721	12,40%
Contribuciones Efectivas	1.058.023	1.028.709	29.315	2,85%
Aportes sobre nómina	204.979	200.876	4.102	2,04%
Prestaciones Sociales	982.522	969.592	12.931	1,33%
Gastos de Personal Diversos	82.419	25.303	57.116	225,73%
Generales	2.617.527	2.406.365	211.162	8,78%
Impuestos Contribuciones y Tasas	355.612	361.281	-5.669	-1,57%
Valor Neto	9.393.655	9.028.005	365.649	4,05%

Nota 18. Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones

La depreciación es la pérdida de valor que experimenta un activo de manera sistemática como consecuencia de su uso, por el paso del tiempo, desgaste, desuso normal, por obsolescencia tecnológica o por otros conceptos que disminuyen su capacidad de producción o utilidad económica, limitada por un número de años de vida útil. Por lo tanto, la depreciación como estimación contable genera un gasto no incurrido o costo, al producir bienes o servicios, respectivamente.

El deterioro de valor es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso después de una evaluación.

x

La aplicación de estos conceptos a los activos de UNISANGIL generó en los períodos presentados los siguientes saldos:

Detalle	Total		Variación	
	dic-24	dic-23	\$	%
Deterioro de Cuentas por Cobrar	69.472	102.090	-	32.618 -31,95%
Prestación de Servicios	69.472	102.090	-	32.618 -31,95%
Depreciación de Propiedades Planta y Equipo	1.061.295	1.547.777	-	486.482 -31,43%
Edificaciones	499.323	368.494		130.829 35,50%
Equipos de Redes y Telecomunicaciones	8.024	3.199		4.825 150,79%
Maquinaria y Equipo	11.103	12.586	-	1.483 -11,78%
Equipo Médico Científico	231.879	238.033	-	6.153 -2,58%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	196.963	841.833	-	644.870 -76,60%
Equipos de Computación y Comunicación	114.003	83.632		30.370 36,31%
Valor Neto	1.130.767	1.649.866	-	519.100 -31,46%

La provisión de la cartera a diciembre de 2024 ha tenido el siguiente comportamiento: Universidad Autónoma de Bucaramanga \$17.411, Icetex \$15.701, IFC- Instituto Financiero de Casanare \$4.853, Fundación Social y Ambiental del Pacífico \$7.500, Empresa de Catering y Servicios S.A.S. \$6.000, Caja Santandereana de Subsidio Familiar \$500 y por financiación directa a estudiantes \$17.507.

Nota 19. Gastos Transferencias y Subvenciones

Corresponde a los gastos relacionados con las subvenciones con Recursos de Entidades del Gobierno o Proyectos con entidades No Gubernamentales, específicamente a los proyectos financiados con recursos de regalías.

DETALLE	TOTAL		VARIACIÓN	
	dic-24	dic-23	\$	%
Transferencias y Subvenciones				
Subvenciones	3.255.409	2.036.031		1.219.378 59,89%
VALOR NETO	3.255.409	2.036.031	1.219.378	59,89%

Nota 20. Otros Gastos

Corresponde a los gastos bancarios y a los impuestos asumidos por la entidad. Los saldos a la fecha de cierre corresponden a:

DETALLE	Total		Variación	
	dic-24	dic-23	\$	%
Comisiones Servicios Financieros	43.736	47.352	-	3.616 -7,64%
Comisiones Servicios Financieros	43.736	47.352	-	3.616 -7,64%
Financieros	975.853	651.063	324.790	49,89%
Intereses Corrientes	695.077	479.933		215.144 44,83%
Intereses de Mora	26	822	-	795 -96,78%
Otros Gastos Financieros	280.749	170.308		110.441 64,85%
Gastos Diversos	3.995	100.943	-	96.948 -96,04%
Pérdida en negociación y venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	633	3.261	-	2.628 -80,59%
Impuestos Asumidos	3.099	16		3.083 18928,58%
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	-	90.728	-	90.728 100,00%
Multas y Sanciones	-	6.091	-	6.091 -100,00%
Otros Gastos Diversos	263	847	-	584 -68,91%
Valor Neto	1.023.584	799.357	224.226	28,05%

El valor más representativo que se registra es en Otros Gastos Financieros y corresponde a los intereses que la Institución debe pagar al momento de desembolso de los créditos ICETEX, denominado Aporte Fondo Sostenibilidad Créditos ICETEX.

AS

Nota 21. Costos de Ventas

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos y/o prestación de servicios vendidos, de acuerdo con la actividad social desarrollada por UNISANGIL en el periodo reportado.

La operación de desarrollar la actividad académica en las modalidades tecnológicas, pregrado, posgrado, formación extensiva y servicios conexos a la educación generó los siguientes costos durante los periodos de reporte:

Detalle	Total		Variación	
	dic-24	dic-23	\$	%
Costos de personal	12.484.606	12.492.639	-8.033	-0,06%
Docentes de planta	6.813.131	7.185.891	-372.760	-5,19%
Doc labor determinada	4.816.701	4.756.502	60.199	1,27%
Docentes contrato civil	854.774	550.246	304.528	55,34%
Gastos de viaje	79.234	107.293	-28.059	-26,15%
Personal de planta	22.853	30.020	-7.167	-23,87%
Doc labor determinada	6.877	11.764	-4.887	-41,54%
Docentes contrato civil	49.504	65.509	-16.005	-24,43%
Costos Generales	3.342.953	2.768.904	574.049	20,73%
Costos generales de academia	976.629	776.415	200.214	25,79%
Material didáctico	252.420	205.051	47.369	23,10%
Trámites y licencias	2.344	150	2.194	1462,64%
Auxilios, Cursos y Seminarios	0	2.190	-2.190	-100,00%
Contribuciones y afiliaciones	101.470	113.874	-12.404	-10,89%
Notificaciones Programas MEN	41.931	0	41.931	100,00%
Carnet Estudiantil	11.066	1.396	9.670	692,74%
Mant y Repar Construc y Edificaciones	11.695	16.180	-4.484	-27,72%
Mant y Repar Maquinaria y Equipo	12.993	1.885	11.108	589,26%
Mant y Repar Equipo de Oficina	1.270	100	1.170	1169,50%
Mant y Repar Computación y Comun	3.518	12.020	-8.502	-70,73%
Mantenimiento Equipo Médico Científ	8.937	3.173	5.764	181,70%
Actos de graduación	54.621	43.193	11.428	26,46%
Gastos Deportivos y de Recreación	0	3.784	-3.784	-100,00%
Apoyos Económicos de Bienestar Inst	2.644	6.703	-4.059	-60,56%
Licencias y Programas para Computador	297.956	236.400	61.555	26,04%
Apoyo y Subsidio 1% Interés Crédito	0	656	-656	-100,00%
Contribución Ley 2277 Artículo 95 de 2022 - Icetex	155.796	129.661	26.135	20,16%
Activos fijos en proyectos de investigación financiados	17.969	0	17.969	100,00%
Arrendamientos	404.983	333.325	71.658	0,21
Servicios	1.546.537	1.363.305	183.232	13,44%
Aseo y vigilancia	498.058	450.442	47.615	10,57%
Temporales	37.891	5.109	32.782	641,69%
Acueducto y Alcantarillado	15.541	12.166	3.375	27,74%
Energía Eléctrica	483.560	345.795	137.765	39,84%
Teléfono	58.873	49.721	9.152	18,41%
Correo, Portes y Telegramas	1.915	2.407	-492	-20,44%
Transporte, fletes y acarreos	198	54	144	266,67%
Publicidad, propaganda y promoción	182.088	224.456	-42.367	-18,88%
Servicio de internet	268.414	273.155	-4.742	-1,74%

Detalle	Total		Variación	
	dic-24	dic-23	\$	%
Diversos	414.805	295.860	118.945	40,20%
Libros, suscripc, y periódicos	1.299	2.271	-972	-42,79%
Gastos de representación	0	188	-188	-100,00%
Elementos de Aseo y cafetería	27.007	40.573	-13.566	-33,44%
Útiles y papelería	17.651	26.214	-8.563	-32,67%
Fotocopias	14	751	-737	-98,12%
Combustible y Lubricantes	500	950	-450	-47,37%
Taxis y buses	473	1.980	-1.507	-76,11%
Seguros	160.303	58.970	101.333	171,84%
Transporte terrestre	1.542	5.266	-3.724	-70,72%
Adecuaciones e instalaciones eléct	1.048	45.841	-44.793	-97,71%
Actividades de Bienestar Institucional	120.800	93.276	27.524	29,51%
Impuestos y estampillas	71.971	8.270	63.702	770,31%
Organización de Eventos Depend Académicas	9.294	11.311	-2.017	-17,83%
Movilidad Estudiantil	2.903	0	2.903	100,00%
Valor Neto	15.906.793	15.368.836	537.957	3,50%

Nota 22. Transacciones con Partes Relacionadas

22.1. Remuneración al personal clave de la Administración

Las transacciones entre Unisangil y el personal clave de la Administración, incluyendo a la Rectora y Representante Legal, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y Financiero y Directores de Sede corresponden principalmente a la relación laboral celebrada entre las partes. La compensación al personal clave de la Administración reconocida durante los períodos terminados el 31 de Diciembre de 2024 y el 31 de Diciembre de 2023, corresponden a:

DETALLE	1o. De Enero al 31 de Diciembre de 2024	1o. De Enero al 31 de Diciembre de 2023
Beneficio a Empleados a corto plazo	557.495	513.069

22.2. Cuentas por Cobrar y Cuentas por pagar con partes relacionadas

Las operaciones de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con partes relacionadas corresponden a ingresos por servicios académicos y costos y gastos en compra de bienes y servicios recibidos relacionados con la actividad propia de la Institución. El valor de los ingresos, costos y gastos con partes relacionadas es el siguiente:

DETALLE	INGRESOS		COSTOS Y GASTOS	
	1o. De Enero al 31 de Diciembre de 2024	1o. De Enero al 31 de Diciembre de 2023	1o. De Enero al 31 de Diciembre de 2024	1o. De Enero al 31 de Diciembre de 2023
Convenio de Cooperación (1)	4.563.229	4.594.316	2.400.850	2.451.927
Aporte Fondo de Sostenibilidad Icetex (2)			111.282	20.953
Arrendamiento Operativo de Bienes Inmuebles (3)			159.954	146.995
Intereses (4)	586.875	724.650		
TOTAL	5.150.104	5.318.966	2.672.086	2.619.876

- (1) Ingreso de Matrículas de los programas académico de Psicología, Ingeniería Financiera en la Sede de San Gil y los programas de Derecho y Psicología en la Sede de Yopal, en cumplimiento al Convenio de Mutua entre UNISANGIL y la Universidad Autónoma de Bucaramanga. En cuanto a los costos y gastos se refleja el porcentaje del 15% de participación que UNISANGIL reconoce a la UNAB y los descuentos académicos y becas que se aplica a los estudiantes de estos programas.

- (2) Corresponde al aporte del Fondo de Sostenibilidad Crédito ICETEX que son aplicados por esta entidad a los programas en Convenio con la UNAB
- (3) Los costos y gastos corresponden al contrato de arrendamiento de un bien inmueble que el Secretariado Diocesano de Pastoral Social –SEPAS-, tiene suscrito con UNISANGIL por el término de cinco (5) años a partir del 01 de septiembre de 2014 al 31 de Julio de 2019 y ampliado por cinco (5) años más, hasta Julio de 2024, el cual continua. Igualmente, el contrato de arrendamiento 2017-253 del 01 de septiembre de 2017 con la doctora Marcela Ordoñez Rodríguez.
- (4) Corresponde a los intereses del CDT invertido en COOPCENTRAL, según se detalla en la Nota de Revelación No. 4

Nota 23. Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros de UNISANGIL para los años terminados en diciembre 31 de 2024 y 2023 (comparativos) fueron presentados y analizados por el Consejo Superior en reunión de febrero 06 de 2025, según consta en el acta No. 199, instancia que recomienda la aprobación por parte del Consejo de Fundadores.

Nota 24. Estado de Cambios en el Patrimonio

En el estado de cambios en el patrimonio presenta un incremento en el capital, el cual corresponde al reconocimiento de activos fijos que se han adquirido a través de convenios representados en las Subvenciones.

Las reservas se han incrementado en el valor del ejercicio económico del 2023, el cual tiene destinación para aumentar las reservas del ejercicio económico de 2024.

Nota 25. Estado de Flujos de Efectivo

Muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación, permitiendo evaluar a mediano plazo la capacidad de la entidad para generar flujos futuros de efectivo, cumplir obligaciones y compromisos con los diferentes grupos de interés.

Al cierre del ejercicio económico del mes de diciembre de 2024 el efectivo y equivalente de efectivos fue de \$5.289.957 presentando una disminución de \$4.308.464 frente al ejercicio 2023, lo que representa el -44,89%.

Nota 26. Principales Indicadores Financieros

En forma comparativa se presenta a la fecha de corte los siguientes indicadores de medición referidos a los indicadores de liquidez, endeudamiento, solvencia y Ebitda. Se presenta la variación respecto al período anterior:

Detalle	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Indicador de liquidez: Razón corriente	1,95	2,30
Nivel de endeudamiento	18,55%	23,11%
Razón deuda total	22,77%	30,06%
Nivel de endeudamiento (sin Ingresos Recibidos por Anticipado)	16,29%	16,45%
Solvencia	5.39	4.33
EBITDA	\$-447.586	\$681.760
Margen EBITDA	-1,80%	2,51%

Razón Corriente: Se mide como la relación entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente. La institución a diciembre de 2024, dispone de 1,95 veces de recursos para atender sus obligaciones pendientes.



Indicadores de Endeudamiento y Solvencia: Se presentan los indicadores de Nivel de Endeudamiento, Razón deuda total y Nivel de endeudamiento (sin ingresos recibidos por anticipado), los cuales presentan una estrecha relación entre el pasivo total, el patrimonio total y el activo total.

En relación con el nivel de endeudamiento, el porcentaje que la Institución presenta a diciembre de 2024 es del 18,55%, siendo muy favorable este indicador. La razón de deuda total es del 22,77%, el cual está medido sobre el patrimonio de la Institución y el del nivel de endeudamiento (sin ingresos recibidos por anticipado) es del 16,29%.

La solvencia a diciembre de 2024, es de 5.39, situación que refleja la capacidad favorable en materia financiera para responder por los compromisos adquiridos.

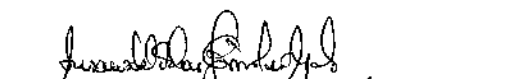
Ebitda y Margen Ebitda: El Ebitda a diciembre de 2024 es de -\$447.586 y el Margen Ebitda corresponde a la relación que hay entre el Ebitda y los ingresos operacionales, es cual es de -1,80%.

Nota 27. Eventos Subsecuentes.

UNISANGIL ha evaluado los eventos subsecuentes ocurridos entre la fecha de corte de los Estados Financieros y la fecha de aprobación de los mismos, sobre esto no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o información consignada en los estados financieros y sus respectivas notas adjuntas, no se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Institución.



PATRICIA LEQUERICA MORENO
Rectora y Representante Legal



SUSANA DEL PILAR GONZÁLEZ AYALA
Contadora T.P. 66879-T



JIMMY ARCHILA-SILVA
Revisor Fiscal T.P. 18442-T
Designado por Cala Asociados
(Adjunta Opinión)